

Estimados compañeros Secretario General Armando ALESSI Y Secretario de la Seccional San Fernando Carlos ROMERO del SICONARA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. Y por su intermedio a los compañeros integrantes de sus comisiones directivas, para hacerles llegar nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento personal por la forma que se desempeñaron en el conflicto que nos tuvo a nosotros dos y a nuestros compañeros como protagonistas en la empresa SILOS ARENEROS BUENOS AIRES.

Esta empresa en la que trabajamos hace varios años y en la que siempre tuvimos un buen desempeño, sin quejas hasta el incidente que queremos recordar aquí. Nos suspendieron sin goce de haberes por considerarnos culpables de la rotura de uno de los motores propulsores del buque Sandro B, donde cumplimos funciones como Jefe de Máquinas y Primer Oficial de Máquinas respectivamente.

Rápidamente y sin ninguna demora comunicamos la novedad al Sindicato y Ustedes sin dudar un instante y acompañados por la solidaridad de mis compañeros pusieron a la empresa en conflicto y paralizaron las actividades de la misma. Porque entendieron que era un atropello no solo a nuestra persona, sino a la dignidad y profesionalidad de los Conductores Navales.

Esta rápida y firme actitud obligo a la empresa a tener que someterse, ante las autoridades del MINISTERIO DE TRABAJO, AL dictamen de un Perito Ingeniero Mecánico quien establecería las causas y las responsabilidades si las hubiere, del personal a cargo de la conducción de la maquina averiada.

Finalizada la investigación y elaborado el dictamen del perito concluyo que no hubo responsabilidad nuestra en la avería, sino que las características del funcionamiento del motor implicaba grandes posibilidades de rotura, por el estado de los repuestos reacondicionados que proporciono la empresa , la falta de idoneidad, responsabilidad en el montaje y ajuste de piezas fundamentales del mismo, por parte del personal del taller contratado y no por la falta de presión de aceite como la gerencia técnica de la empresa dijo en primer momento.

Como casi siempre ocurre en estos casos se nos pretendió echar la culpa a los CONDUCTORES DE MAQUINAS NAVALES, pero ustedes no lo permitieron, utilizando para ello todos los medios que contamos en el sindicato, que son la solidaridad, la unión y la fuerza gremial. Por eso en el día de ayer tuvimos la satisfacción inmensa de recibir las cartas documento de la empresa, esta vez no para suspender ni echar, sino para decirnos que, por la investigación llevada adelante por la pericia técnica, quedo demostrado que nuestro desempeño profesional no fue el causante de la rotura, y que por eso se nos levantaba formalmente la suspensión y se nos devolvería la suma de nuestros haberes deducidos del salario de forma injusta.

Estamos seguros que esta cuestión termino de esta manera porque estamos sindicalizados y organizados y porque gracias a Dios los Conductores Navales, tenemos compañeros y dirigentes como ustedes que el único compromiso que tienen es con sus compañeros como quedo demostrado en nuestro caso.

Si no hubiera sido así seguramente habiéramos sido despedidos o suspendidos sin goce de haberes, debiendo seguramente tener que acudir a la justicia para obtener una reparación que además de incierta hubiera tardado muchos años en darse. Pero tenemos un Sindicato que nos defiende, por eso la cuestión se resolvió sin que la decisión arbitraria que tomo la empresa en

primer momento, causándonos un perjuicio económico y que haya afectado el sustento de nuestras familias. Si nos causaron algún daño moral, por así decirlo, este ha sido totalmente compensado por la satisfacción que nos dio la actuación de nuestro Sindicato, compañeros y el resultado favorable de la gestión.

Además del agradecimiento y el reconocimiento a sus funciones como nuestros dirigentes o representantes sindicales y de los compañeros Conductores Navales en general, esta carta tiene la intención de ser un testimonio, ante nuestros compañeros de alguien que vivió en carne propia lo indefenso que están los trabajadores, ante las arbitrariedades de las empresas, si no estuviéramos unidos y organizados.

Por último, resaltando nuevamente su excelente gestión en nuestra defensa, aprovechamos esta ocasión para enviarles un fuerte abrazo.

JEFE DE MÁQUINAS

LEONEL ETCHEGORRY

PRIMER OFICIAL DE MÁQUINAS

DANIEL ALEJANDRO CAMINO